

# El comentario de textos (2º Bachillerato)

## El resumen

### ¿Resumen o extracto?

Mejor resumen que extracto. Un extracto es un recorte del texto, es lo que se hace cuando se subraya: se seleccionan los fragmentos más relevantes y se elimina lo accesorio. Extraer es un procedimiento muy útil y productivo cuando se trata de estudiar un gran volumen de información, pero, para este ejercicio, deberíamos elegir otra estrategia.

Un buen resumen condensa lo esencial del texto, sin incluir habitualmente ejemplos, datos, fechas, casuística concreta... No utiliza la sintaxis ni el léxico del texto original

### ¿Resumen o introducción del comentario?

No conviene que haya interpretación ni opiniones propias en el resumen. Aunque un buen resumen es siempre parte de un comentario, no debe incluir comentarios.

### ¿Qué extensión debe tener el resumen?

El resumen no debe ser más largo que el texto. Pero un resumen de 20 palabras tampoco suele conseguir la máxima puntuación. Indudablemente, la extensión más recomendable de nuestro resumen dependerá de factores como la longitud del texto original o su densidad conceptual. En general, para los textos que se suelen seleccionar en esta prueba, podemos pensar en un resumen de unas 100 palabras (unas diez líneas, con letra normal).

### ¿Literatura sobre la literatura?

No es el resumen el mejor lugar para tratar de hacer literatura sobre el texto; por el contrario, hay que evitar el lenguaje poético. Dejemos la verborrea literaria para la última parte del comentario crítico. Parece preferible utilizar lenguaje estándar. No olvidemos que hay que condensar el contenido, no reproducir la forma.

### ¿Fórmulas introductorias?

Muchos tienen tendencia a utilizar fórmulas fijas como: *El texto nos habla de...*, *El autor narra...*, *El fragmento propuesto para resumir trata sobre...*, *A continuación afirma...*, *La conclusión del autor es...*, *El autor termina recomendando que...*

No hay inconveniente en admitir estos clichés, pero quizá resulten más adecuados en otras preguntas (tema y estructura, o comentario crítico); en el resumen hemos de economizar palabras y podemos prescindir de este tipo de recursos.

### ¿Resumen por párrafos o por partes?

Casi todos los textos permiten la organización del resumen en un solo párrafo. La segunda pregunta (tema y estructura) puede incluir un resumen por párrafos, pero en ésta, a no ser que la complejidad conceptual o estructural del texto recomiende lo contrario, suele ser mejor utilizar uno solo.

Todo lo explicado arriba no son más que sugerencias o consejos para los alumnos que se encuentren más despistados con este ejercicio, pero su valor es muy relativo. No son preceptos obligatorios que haya que cumplir al pie de la letra. Es más, se puede conseguir un magnífico resumen sin seguir las recomendaciones vertidas aquí.

## Tema y estructura

Dado el modo en que se suele enunciar esta cuestión en los exámenes (*Indique el tema y la organización de ideas en el texto*), no habría inconveniente en que esta pregunta se contestara en un solo apartado, sin añadir títulos menores a las dos partes (tema y estructura). No obstante, puesto que hay que dejar bien claro al corrector que la respuesta es completa, y teniendo en cuenta que se recomienda a los correctores que puntúen ambas cuestiones por separado, parece recomendable que se indiquen claramente en el examen los dos apartados.

## Tema

### Tema o materia

En el habla coloquial habitual el término *tema* se usa con frecuencia con el significado de 'materia', 'asunto general del que se trata', 'etiqueta genérica con que se podría catalogar algo'. En este sentido, podríamos decir que un texto es de *tema amoroso, belicista, antiabortista, feminista, religioso...* Pero en esta prueba no basta con averiguar en qué carpeta podríamos archivar el texto. Aquí no se pide el asunto general del que trata el texto.

### La idea fundamental

Habría que encontrar un enunciado (oración o frase) que sólo fuera aplicable al texto que comentamos y que exprese la idea fundamental del texto, su mensaje, lo que el autor ha querido decir.

Para enunciar el tema de un texto se recomienda desde los años setenta ([FERNANDO LÁZARO, 1970](#)) buscar un sustantivo abstracto que condense el mensaje, y acompañarlo de tantos adjacentes como sea necesario para que la frase resultante identifique el texto en cuestión; por ejemplo: *queja, exhortación, crítica, lamento, deseo, frustración, drama, intensidad de...* Podría también optarse por una oración parecida a éstas: *El autor se lamenta de..., El amor traspasa los límites de..., El protagonista se queja de...*

### Extensión. Resumen del resumen con interpretación

Se siga o no este procedimiento, ya clásico, el enunciado que condense el tema no debería superar las diez o quince palabras. Se podría decir que el tema es un *resumen del resumen*, pero, al contrario que en éste último, aquí sí se debería interpretar el sentido del texto o la intención del autor.

## Tema, título, titular

En muchos textos, especialmente en los periodísticos de subgénero noticioso (noticia, crónica, reportaje...), el tema podría coincidir con el titular del artículo, siempre y cuando ese titular sea informativo (véase el apartado [Los titulares de prensa](#)). Un titular de prensa sensacionalista o llamativo no suele aludir a la idea fundamental expresada en el texto. Tampoco suelen coincidir los títulos elegidos por los autores de textos narrativos –o sus editores– con el sentido básico del texto. Más probable es la coincidencia de tema y título en un ensayo o en un trabajo de investigación.

## Estructura

Si no se pudiera establecer algún tipo de sistema en el contenido de un texto, su interpretación resultaría difícil e incluso podría ser incoherente. Todo texto coherente comporta dos tipos de organización de los contenidos: una **estructura externa**, o disposición de los enunciados en capítulos, apartados y párrafos, y **una estructura interna**, o distribución y jerarquización de las ideas en el mensaje. Poco hay que aclarar sobre la estructura externa: bastará con incluir en el examen una breve descripción como la siguiente:

El fragmento seleccionado aparece distribuido en cuatro párrafos, los tres primeros de similar extensión y el cuarto algo más largo. Todos ellos aparecen encabezados con un enlace extraoracional que contribuye a la lectura organizada del texto: *En primer lugar, ...*, *En segundo lugar, ...*, *Además, ...*, *En conclusión, ...*

En caso de que comentemos un texto poético, éste sería un buen momento para mostrar nuestros conocimientos de métrica, si los hubiera.

Desentrañar la estructura interna puede resultar algo más complicado y requiere práctica. Como orientación, aquí se relacionan algunos modelos de estructuras bastante comunes. Aunque un texto concreto podría tener una organización de ideas que no se ajustase a ninguno de estos modelos, es muy probable que, si lo razones y justificas bien, puedas adaptarlos a la mayoría de los textos, y te basten para los fines que nos proponemos.

### Modelos de estructura.

#### ***Deductiva o analizante***

El texto va de lo general a lo particular. Encabeza el texto una idea general, una ley o una tesis, y en párrafos sucesivos se trata de confirmar con hechos, datos, casuística concreta.

#### ***Inductiva, sintetizante o de "diseminación-recolección"***

Al contrario que la anterior, un texto de estructura inductiva parte de lo particular para llegar a lo general. Se ofrecen al principio datos, ejemplos, casos concretos o ideas secundarias de las que se obtiene al final la idea principal, la tesis o la ley.

#### ***Deductivo-inductiva, encuadrada o circular***

Es una combinación de las dos anteriores. Al comienzo se apunta la idea principal; se confirma con hechos, datos o ejemplos y se reelabora finalmente incorporando, posiblemente, algún matiz nuevo.

### ***En paralelo***

Las ideas se suceden sin que exista subordinación de unas a otras. No hay una idea principal y varias secundarias. No suele haber tampoco recapitulación ni conclusión.

### ***Cronológica***

Se relacionan los hechos o los datos en la secuencia temporal en que ocurren o aparecen. El modelo cronológico puro sigue el proceso de principio a fin, y los acontecimientos aparecen en el texto según ocurren en la realidad. Una variante de esta estructura, que se aplica especialmente a las narraciones, es la denominada *in medias res* ('en mitad del asunto'). La **narración *in medias res*** comienza en un momento avanzado del relato y puede no terminar en su fin natural; es una especie de corte temporal en la secuencia de los acontecimientos. La estructura cronológica puede también complicarse con saltos atrás y saltos adelante en la transcripción de los hechos.

### ***Clásica***

En la antigüedad clásica, los retóricos recomendaban una disposición tripartita de los contenidos en el discurso; su influencia llega hasta nuestros días. El texto de estructura clásica se organiza en tres partes: introducción (que presenta el asunto y se ofrecen los primeros elementos para su comprensión), desarrollo (donde se añaden los datos y las argumentaciones que sean pertinentes) y conclusión (parte final en la que reelaboran los datos y se enuncia el mensaje, la moraleja o el desenlace de los acontecimientos). Desde Lope de Vega, esta estructura se ha aplicado profusamente a las comedias en tres actos, que venían a coincidir con el planteamiento (introducción), el nudo (desarrollo) y el desenlace (conclusión).

### ***Pirámide invertida***

Los hechos o ideas se presentan en orden de mayor a menor relevancia. Todo lo esencial aparece al principio, probablemente en el primer párrafo, donde deben aparecer los agentes, el asunto, los destinatarios, el tiempo, el espacio, y las causas del asunto o acontecimiento del que se trata. En párrafos sucesivos se ofrece información ordenada según un interés decreciente. Cada párrafo debe terminar como si se tratara del último, sin dejar cabos sueltos.

### ***Caótica o de tormenta de ideas***

A veces un autor busca escribir un texto sin estructura, algo aparentemente incoherente, pero que puede tener sentido en ciertos géneros: la novela, por ejemplo. En un texto con estructura de tormenta de ideas (calco semántico del inglés *brainstorming*) las oraciones se secuencian de forma inconexa; muchas de ellas pueden estar inacabadas, lo que se marca habitualmente con puntos suspensivos; el texto se asemeja a la sucesión de imágenes rápidas que pasan por la mente del autor y que han sido aparentemente transcritas tal cual.

## Texto completo o fragmento

Tiene más sentido comentar la estructura de un texto completo que de un fragmento. Si se trata de esto último, asumiremos que el texto original ha sido correctamente fragmentado (algo que, aunque parezca mentira, no siempre ha ocurrido en nuestras P.A.U.) y que tiene una estructura coherente; lo comentaremos, por tanto como si de una unidad textual se tratara. De todas formas, no estará de más hacer alguna alusión a su carácter fragmentario en nuestra respuesta.

## Gráfico ilustrativo

Resultará imprescindible en mis exámenes, y muy recomendable en los de las Pruebas de Acceso, complementar la explicación escrita sobre la estructura con algún tipo de gráfico o cuadro sinóptico que permita, de un golpe de vista, demostrar que se ha captado la organización de las ideas del texto y su jerarquía.

## El comentario crítico

No esperes encontrar aquí recetas fáciles para cocinar textos. Debo confesarte que, en la veintena de años que llevo implicado en las Pruebas de Acceso como profesor o corrector no he conseguido una fórmula universal para elaborar comentarios críticos. El tipo de comentario que se pide en la Selectividad es una actividad poco científica y difícilmente sistematizable. No es fácil ofrecer unas cuantas normas o aportar un modelo de aplicación universal. No obstante –no te agobies–, la práctica es sencillísima: comprobarás, cuando hayas hecho varios comentarios, que conseguir una buena calificación te costará menos en esta pregunta que en ninguna otra. Así que, tampoco aquí, hay motivo real de preocupación con este examen.

## Tipología de los textos seleccionados

Según indican las disposiciones legales, la Ponencia Interuniversitaria podría seleccionar textos de cualquier tipo para los exámenes. Deberías estar preparado, por tanto, para comentar textos publicitarios, jurídicos, administrativos... Pero, no nos engañemos, la realidad no es esa. Los profesores que elaboran los exámenes saben que deben elegir un texto que *dé juego* para el comentario crítico. Así pues, no parece probable que te pidan comentar el prospecto de un medicamento o la etiqueta de una lata de fabada asturiana. Aunque, desde un punto de vista estrictamente lingüístico, un comentarista hábil podría sacar algún jugo a estos textos, el comentario de su contenido resultaría probablemente surrealista.

Así que nunca han seleccionado un texto raro y no es fácil que lo hagan en el futuro. Lo más posible es que tengas que enfrentarte a un texto de tipo ensayístico o literario. Analizando los textos que se han propuesto en anteriores convocatorias, podrás comprobar que la selección no es aleatoria: las posibilidades reales se reducen a fragmentos de obras teatrales, novelas o cuentos, poemas o columnas periodísticas. No se puede garantizar que la Ponencia no sorprenda en algún examen con un texto de tipología distinta, pero, razonablemente, debes dedicar más tiempo a la preparación de textos **ensayísticos**, **literarios** y **periodísticos** que a otros de distinta naturaleza.

## Comentario del contenido, no de la expresión

Aquí se pide básicamente un comentario del contenido y no de la expresión. No obstante, los textos poseen rasgos expresivos de los que pueden extraerse conclusiones que afectan al contenido. El hecho, por ejemplo, de que aparecieran algunos verbos en primera persona o muchos epítetos en un fragmento argumentativo puede servirte de punto de partida para alguna observación sobre la subjetividad del texto, sobre el tipo de enfoque del autor o sobre su falta de universalidad. Pero no abuses del análisis de la forma. No realices tampoco afirmaciones sin fundamento que, además, sean aplicables a cualquier texto (*en este texto abundan los sustantivos y los adjetivos* o *en el texto predomina la acentuación paroxítona*). No incluyas, por acertadas que sean, observaciones sobre rasgos formales sin extraer de ellas conclusiones más o menos relevantes.

## Comentarios críticos muy poco críticos

Muchos comentarios críticos de los que se presentan en las Pruebas de Acceso no son críticos; no explican ni enjuician el texto desde el punto de vista personal del comentarista. Más de la mitad de ellos se basan en clichés memorizados. A veces incluso los alumnos son alentados a utilizar clichés por sus propios profesores. El comentario así concebido se convierte en una actividad mecánica en la que se cumplimenta una especie de formulario válido para cualquier texto.

Obviamente, en general, conviene que evites los clichés, los párrafos polivalentes o los comentarios memorizados. En el caso raro de que, tras hacer varias prácticas aún sientas inseguridad ante este ejercicio, y prefieras por ello asegurarte la contestación, no utilices formularios ajenos: procura elaborar tu propio esquema; de este modo es posible que se note menos la trampa.

## ¿Hay que tener una opinión formada sobre todos los temas?

En teoría, habría que contestar afirmativamente a esta pregunta. Esta prueba trata de medir la madurez intelectual y cultural del que se examina. No es raro, por tanto, que se suponga una opinión formada a un alumno culto sobre temas de interés universal o de actualidad. No parece necesario prepararse especialmente para enjuiciar temas universales como el amor, la vida o la muerte, pero quizá te conviniera tomar contacto con la actualidad a través de la lectura frecuente de la prensa, especialmente de los editoriales de algunos diarios de difusión nacional o las columnas de los suplementos semanales.

## Debes evitar los coloquialismos, la pedantería y la redacción de móvil

Debes redactar tu comentario en español culto, evitando coloquialismos y, por supuesto, vulgarismos. No utilices, por ejemplo, la segunda persona impersonal (*cuando lees este fragmento, te sientes transportado a tiempos...*); hay otras muchas formas de expresar impersonalidad menos coloquiales. Evita también las frases hechas o las metáforas demasiado manidas (*amplio abanico, largo etcétera, llamar poderosamente la atención...*). Pero, al mismo tiempo, evita la pedantería inútil, utiliza sólo las palabras cuyo uso correcto te sea familiar. No hagas como un conocido mío que, hablando con un político importante, le decía que él se conformaba con poco, que era una persona muy **ebria**, o como aquel alcalde que, tras la intervención de un Ministro que visitaba el pueblo, tomó la palabra y dijo: *haciendo caso omiso de lo que ha dicho el señor Ministro...*

Está muy bien que en los mensajes que les mandas a tus amigos utilices las abreviaturas más inverosímiles para ahorrar tiempo y dinero, siempre que ellos las entiendan; lo que no sería tan inteligente es usar esa misma jerga en un texto que debe ser formal y culto, como el de este examen. Deja las abreviaciones taquigráficas para tus apuntes (*q* por *que* o + por *más*), aquí sólo te podrías permitir el uso de abreviaturas comúnmente aceptadas (consulta el D.R.A.E.) y las propias de los tecnicismos lingüísticos (*CD, CI, SN S, Adj.*, etc.).

## ¿Son defendibles las posturas extremas?

Lo más probable es que tus opiniones sean moderadas y aceptables socialmente. Si esto no fuera así, plantéate la posibilidad de no ser sincero en el comentario crítico. No todas las posturas son respetables: probablemente muchos correctores no verían con buenos ojos que defendieras en el examen el racismo, el asesinato o el maltrato a las mujeres. No es este el mejor momento para mostrar tu radicalismo, si es que te sientes radical. Procura enfocar el tema desde varios puntos de vista, ofreciendo argumentos a favor y en contra de cualquier asunto políticamente comprometido (aborto, pena de muerte en EE.UU., ecología...).

## Resumen, tema, estructura, comentario crítico

La tercera pregunta constituye, en realidad, la cuarta parte del comentario del texto. Puedes aprovechar lo dicho en el resumen, el tema o la estructura para tu análisis crítico; relacionar, por ejemplo, las ideas básicas del texto con su acertada disposición estructural puede servirte para componer un par de párrafos en tu comentario. De cualquier forma, evita repetir aquí lo ya escrito en las dos primeras preguntas.

## Un posible esquema

Incluyo aquí un esquema para el comentario porque algunos alumnos se sienten desvalidos sin un corsé que los sustente, no porque sea el único que se puede seguir; por el contrario, convendría que no lo siguieras. Sería preferible que, tras leer con detenimiento todo lo que aquí explico, elaboraras tu propio esquema, siempre abierto a la improvisación del examen.

- Párrafos de introducción. Breves, no más de cien palabras.
  - Localización del texto. En el tiempo: época, movimiento literario; en el espacio: rasgos dialectales, posible procedencia del autor; en la producción del autor: obra de juventud, de madurez... Fragmento o texto completo. Observaciones sobre la obra si fuera fragmentario.
  - Formas de elocución. Descripción, narración, diálogo, exposición, argumentación.
  - Tipología textual: texto periodístico, literario, humanístico, científico...
- Párrafos centrales. Es conveniente ofrecer una opinión personal, impresión o valoración de los datos o hechos observados en el texto.
  - Actualidad del tema o del tratamiento del tema. Validez de las argumentaciones.
  - Intención del autor. Finalidad del texto.
  - Tratamiento del tema: objetividad, subjetividad o ínter-subjetividad (lo comúnmente aceptado).
  - Universalidad o localismo.
  - Originalidad en la selección del tema o en el tratamiento del mismo.

- Argumentos utilizados por el autor. Argumentos no utilizados y que podrían haber sido válidos.
- Relación del texto con otros textos conocidos.
- Adecuación de la forma elegida a la intención del autor.
- Comentario de alguna de las ideas secundarias que parezca más interesante.

#### ■ Párrafos de conclusión y cierre.

- Opinión sobre el texto y valoración personal con argumentos.
- Opinión y postura personal sobre el tema o temas tratados.
- Recapitulación.
- Párrafo de cierre.

## ¿Es conveniente incluir apartados y subapartados en esta pregunta?

No hay inconveniente en dividir el comentario en partes y titularlas si lo consideras necesario. Teóricamente, esto facilitaría la labor del corrector y haría más legible el texto. No obstante, puede ocurrir que no sea prudente dar demasiadas facilidades al profesor-corrector para que descubra las carencias de nuestro trabajo. Además, el contenido de algún apartado podría resultar raquítico si tratamos de ajustar un esquema general y previo a cualquier texto concreto. Parece recomendable, por tanto, contestar a esta pregunta en un solo bloque. No quiere ello decir que no debas utilizar párrafos según dictan las normas de puntuación y el sentido común.

## Extensión ideal del comentario

Si en las preguntas anteriores te recomendaba concisión, en ésta parece conveniente lo contrario. Creo que a la mayoría de los correctores puede resultarles más disculpable un comentario farragoso –incluso– que uno tan esquemático que no se pueda observar en él la capacidad expresiva del que se examina. No se pide un esquema ni una contestación telegráfica.

Siendo más concreto, creo que el mínimo recomendable se puede situar en unas quinientas palabras (un folio por las dos caras con letra normal). La extensión máxima te la dictará la propia limitación del tiempo del examen (una hora y media). Aunque a esta cuestión debes dedicar más tiempo que al resto por su peso en la calificación, es fundamental que no dejes ninguna pregunta en blanco. Puesto que puedes contestar las preguntas en el orden que prefieras, quizá debas dejar ésta para el final y dedicarle todo el tiempo que te quede.

## Recomendaciones oficiales

La Ponencia de Lengua, recogiendo las observaciones que han ido realizando curso tras curso los correctores de las pruebas, ha distribuido a los departamentos de los institutos y colegios un documento en el que se ofrecen recomendaciones y consejos para la realización del examen. Transcribo aquí lo relacionado con la tercera pregunta:

Las dos primeras preguntas constituyen una fase previa a la tercera pregunta: *Comentario crítico sobre el contenido del texto*. La finalidad de dicha pregunta es evaluar la capacidad del examinando para enjuiciar lo dicho en el texto, asintiendo, disintiendo o matizando de forma razonada, pertinente y rigurosa. En otras palabras, se

solicita del estudiante el enjuiciamiento y valoración del contenido de texto, así como su opinión sobre el tema.

No hay, pues, recetas ni esquemas preestablecidos ni un solo modo de realizar un comentario crítico sobre el contenido del texto, pues caben diversos enfoques y distintos métodos. No obstante, la Ponencia considera oportuno insistir en qué consiste (sic) el comentario crítico del texto y resaltar, desde la experiencia adquirida en la corrección de los exámenes, cuáles son los errores más frecuentes detectados en la realización de dicho comentario para evitar su reiteración.

Por comentario crítico se entiende una valoración personal del texto mediante criterios objetivos y explícitos. Consiste, por tanto, en la expresión de juicios interpretativos y valorativos del texto. Tanto la interpretación del texto como la valoración han de fundamentarse en razones y argumentos convincentes.

El comentario crítico no es un resumen, ni volver a copiar el texto con otras palabras, ni una impresión subjetiva, laudatoria o detractora; es dar una respuesta a las cuestiones que plantea el texto. Por eso, consiste principalmente en destacar, afirmar, negar y objetar algo a lo expuesto y, para ello, es necesario tener una opinión sobre el tema, tener una mínima información. Para llevar a cabo esa valoración, el alumno deberá confrontar las ideas expuestas en el texto con la visión personal que tiene sobre el mismo.

Para facilitar la transición de las preguntas 1ª y 2ª, evitando reiteraciones innecesarias en la 3ª, y para facilitar que el comentario se desarrolle en fases progresivas y articuladas, se sugiere que se adopten los pasos siguientes:

1. Adopción por parte del alumno de un determinado punto de vista (perspectiva objetiva o subjetiva) ante el tema básico o la tesis desarrollada en el texto.
2. Confrontación del punto de vista adoptado con las ideas, juicios, razonamientos..., desplegados por el autor en el proceso del discurso.
3. Conclusión sintética y personal (objetiva o subjetiva, razonada por supuesto, y ajena a opiniones arbitrarias).

En cualquier caso, deben evitarse errores tan frecuentes como:

1. Expresar impresiones personales de agrado o rechazo sin justificar.
2. Limitarnos a expresar la adhesión o rechazo del texto con un "estoy de acuerdo con lo que dice..."
3. Reproducir un esquema fijo, predeterminado e inadecuado al texto. Muchos de los apartados a los que se intenta responder quedan vacíos de contenido.
4. Entender crítica como censura.
5. Aprovechar el texto para el desarrollo del tema de teoría o historia de la literatura.
6. Fórmulas memorísticas, estereotipadas, comentario previo, prescindiendo del texto.
7. Intentar encontrar los errores de coherencia o cohesión que no existen en el texto.
8. Volver a contar, de forma más extensa, el resumen del texto.
9. Pretender hacer un ejercicio de crítica literaria (plano fónico, léxico, morfosintáctico...).

## **Es más difícil la teoría que la práctica**

Es posible que, una vez que has leído todo lo anterior, te encuentres aun más perdido que al principio. No resultaría extraño, porque, como dije arriba, este tipo de comentario es difícil de sistematizar. Pero debes vencer el pánico al folio en blanco, que invade incluso a los escritores más experimentados. Empieza a escribir sin ser demasiado exigente contigo mismo en los primeros ejercicios. Estoy convencido de que, cuando hayas hecho cuatro o cinco comentarios críticos, empezarás a sentirte seguro con esta práctica y convendrás conmigo en que, probablemente, sea ésta la pregunta más sencilla de todo el examen.